Bogotá D.C., febrero de 2025

Señores
INVESTIGACIÓN Y LOGISTICA SAS
NIT 901467430-7
CL 5 10 57 OFICINA 102
Teléfono: 3105604007
Email: investigacionylogistica@gmail.com
E.S.M

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE SERVICIOS

1. **OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

2. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.** Las obligaciones a desarrollar son las siguientes:

1. Crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria para fortalecer la imagen y el posicionamiento del proyecto social por medio de Podcast, en vivos y otros contenidos en redes sociales.

2. Diseñar y publicar piezas gráficas en los medios de comunicación y canales de información acordados con la supervisión para la difusión completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo el área de influencia directa, como gestores sociales y líderes comunitarios de la información relacionada con la gestión social adelantada por el departamento de Cundinamarca.

3. Realizar un documento escrito que incluya las investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, garantizando la calidad y relevancia de la información proporcionada.

4. Crear campañas de difusión con contenido creativo, como videos o mensajes inspiradores, que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, tales como la igualdad de género, la violencia de género, el fortalecimiento de la familia y otros temas relevantes.

5. Desarrollar estrategias de marketing y difusión que promuevan las fechas especiales y relevantes, según el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca.

6. Crear el contenido digital de los cubrimientos de las acciones que involucren y vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación social, etnias, mujeres, niños, LGTBIQ+, población afrodescendiente y demás población del entorno, a través de un enfoque diferencial que reconozca y aborde las barreras sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas que puedan existir.

7. Entregar un informe con la medición, evaluación, impacto y alcance de las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca.

8. Mantener el personal presentado en la propuesta inicial y en eventos de modificaciones que se mantengan como mínimo los perfiles inicialmente ofertados

9. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.

3. REQUISITO DE CAPACIDAD JURÍDICA DEL FUTURO CONTRATISTA:

- Hoja De Vida De La Función Pública(Persona Jurídica)
- Certificado De Existencia Y Representación Legal
- Fotocopia Cédula De Ciudadanía Representante Legal
- Certificado Antecedentes Judiciales De La Policía Nacional no mayor a 30 días del Representante Legal
- Certificado Antecedentes Fiscales De La Contraloría - Persona Jurídica no mayor a 30 días
- Certificado Antecedentes Fiscales De La Contraloría - Representante Legal no mayor a 30 días
- Certificado Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría -Personería Jurídica no mayor a 30 días
- Certificado Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría- Representante Legal no mayor a 30 días
- Verificación Medidas Correctivas no mayor a 30 días
- Certificado de REDAM - Representante Legal no mayor a 30 días
- Fotocopia del Registro Único Tributario (Rut) con fecha de impresión no mayor a 30 dias.
- Certificación De Pago De Aportes A Los Sistemas De Seguridad Social Y Parafiscales no mayor a 30 días
- Certificación (es) que acredite la experiencia de la empresa.
- Certificación Bancaria no mayor a 30 días

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de 6 meses sin que exceda el 31 de diciembre de 2025, previa la expedición del registro presupuestal, y la verificación sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionado con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal, cuando corresponda.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN: Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca – Oficina Asesora de Prensa y comunicaciones y/o donde se requiera de conformidad con las obligaciones

6. FORMA DE PAGO: La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano, pagará al Contratista el valor del contrato en mensualidades vencidas.

Los cuales se pagarán previa entrega del informe del contratista y del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) y de los documentos determinados por la entidad para la realización del respectivo pago.

7. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la determinación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, la idoneidad y experiencia del futuro contratista, así como la forma de pago contemplada, la cual obedece a pagos de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, se considera que no es

necesario la exigencia de garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la calidad de los servicios a contratar.

Una vez establecidas las condiciones de la contratación y los requerimientos de la Administración, hacemos extensiva la invitación para cotizar teniendo en cuenta las condiciones anteriores, de lo que esperamos su respectiva respuesta en donde se exprese el valor de la prestación de servicios profesionales de forma mensual.

Cordialmente,



cn=NATALIA ANDREA FORERO MARÍN, o=GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, ou=SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO, email=naforero@cundinamarca.gov.co, c=CO
2025.03.26 13:42:50 -05'00'

NATALIA ANDREA FORERO MARIN
Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano
Gobernación de Cundinamarca

Proyectó: Yaninalexa Cuadros Peña -Abogada OAJ
Revisó y Aprobó: Fernando Quimbaya García – Asesor externo de contratación